

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huaraz, 27 de mayo de 2021

OFICIO N° 080-2021-CTVC/ANCASH

Señor (a)

ADLER JOSE CORDOVA ESPINOZA

Jefe de la Unidad Territorial Ancash

Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres-JUNTOS

Presente. –

Asunto : Se ALERTA tres (03) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 296-2021-CTVC/ANC
- CASO N° 297-2021-CTVC/ANC
- CASO N° 298-2021-CTVC/ANC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Av. Gamarra N° 380 - Of. 201, Barrio de San Francisco, Huaraz-Ancash. Of. de la MCLCP
Celular: 942154203

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / ancash.rrectvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

| | | |
|--|------|----------------------|
| elf. de Ancash: 942154203 Telf. LIMA: 945095602 | CASO | N° 296-2021-CTVC/ANC |
|--|------|----------------------|

| | | | |
|------------------|--------|-----------------------|------------|
| PROGRAMA SOCIAL: | JUNTOS | 1. FECHA DE REGISTRO: | 25/05/2021 |
|------------------|--------|-----------------------|------------|

I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:

| | | | |
|-----------------------------|--|----------------|------------|
| 2. APELLIDOS NOMBRES: | MURGA ECHEVARRIA LEVITA RUTH | 3. NÚMERO-DNI: | 32969513 |
| 4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN | COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE CHINGALPO | 5. CARGO: | SECRETARIA |

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:

| | | | |
|----------------------------|--|--|-------------------|
| 6. FECHA DE OCURRENCIA: | 13/05/2021 | | |
| 7. DEPARTAMENTO: | ANCASH | 8. PROVINCIA: | SIHUAS |
| 9. DISTRITO: | CHINGALPO | 10. CCPP/DIRECCIÓN: | CHINGALPO |
| 11. PROCESO: | ENTREGA DEL INCENTIVO MONETARIO CONDICIONADO | 12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ ATENCIÓN? | ETV-C.P CHINGALPO |
| 13. CANTIDAD DE AFECTADOS: | 05 | 14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS | 01 |

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):

La Sra. Levita Ruth Murga Echevarria, secretaria del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Chingalpo, se comunicó telefónicamente con el Equipo Técnico, indicando que registró en la Ficha de Atención N° A-021-2021-ANC-J, la queja de usuarias del programa JUNTOS, identificándose el siguiente punto crítico:

1. **DESACUERDO CON UBICACIÓN DEL PUNTO DE PAGO POR INACCESIBILIDAD Y/O LEJANIA** : En el distrito de Chingalpo se publicó la lista de abonados con cinco (05) usuarias programadas para realizar el cobro en la Agencia del Banco de Nación de Nuevo Chimbote, provincia del Santa, a más de 12 horas de desplazamiento de su vivienda (ver anexo 03) por tal motivo consultaron al Gestor Local sobre el cambio de su punto habitual de pago, quien les indicó que se trataba “de un error de digitación, por consiguiente podrían apersonarse el día del pago al punto de pago de Chingalpo, sin mayor problema”. En base a la comunicación del Gestor Local las usuarias se acercaron el día 13/05/2021 al punto de pago del C.P Chingalpo para hacer efectivo el cobro de su Incentivo Monetario correspondiente a los periodos de noviembre-diciembre 2020, el bono adicional del 2020 y enero-febrero 2021, NO pudiendo hacer efectivo el cobro de sus Incentivos Monetarios porque no figuraban en el padrón de la transportadora. Ante el problema, volvieron a acudir al Gestor Local del programa para preguntarle el motivo de su cambio de punto de pago, a lo que el Gestor Local manifestó desconocer los motivos, y les indicó que vayan a cobrar su pago a la oficina del Banco de la Nación de Sihuas, un viaje de 06 horas, que las usuarias hicieron para poder cobrar sus Incentivos Monetarios.
 - Se solicita verificar el caso y se nos pueda comunicar: ¿Cuáles han sido las razones del cambio de punto de pago de las usuarias afectadas sin haberlo solicitado?. Ver reporte MI JUNTOS anexo al caso
 - Se solicita de manera urgente a fin de no continuar perjudicando a las usuarias, se pueda efectivizar la corrección del punto de pago en el que las usuarias cobran sus Incentivos Monetarios por el punto de pago habitual en el que cobran con regularidad y además radican.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Se sugiere mejorar los canales de comunicación mediante los cuales las usuarias del programa puedan acceder a recibir información y/o presentar cualquier tipo de solicitud o reclamo y estos sean atendidos de manera adecuada y en plazos oportunos.
- Se solicita se nos pueda dar a conocer las medidas adoptadas y las acciones que se viene estableciendo destinadas a la solución de este caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 05)

- 1.- Copia de la Ficha de Atención N° A-021-2021-ANC-J (01 folio).
- 2.- Lista de usuarias del distrito de Chingalpo que no fueron abonadas por ETV (01 folio)
- 3.- Captura de pantalla aplicativo Mi Juntos (03 folios)



El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-

| | | | |
|---|--|--|------------------------------------|
| 1.PROGRAMA pon X: | CONTIGO () CUNA MÁS () FONCODES () JUNTOS (X) PAIS () PENSIÓN 65 () QALI WARMA () | 2.FECHA de REGISTRO: | 25 / 05 / 21 |
| I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a) | | | |
| 3. Apellidos Nombres: | Murga Echevarria Levita Ruth | 4. Documento-DNI: | 32969513 |
| 5. Sexo (Género): | Masculino () Femenino (X) | 6. Fecha-Nacimiento: | 19/10/1975 |
| 7. Es Usuario(a)?: | SI () Fecha Afiliación ____ / ____ / ____ NO (X) | 8. Tiempo Residencia: | (-----) MESES |
| 9. Correo Electrónico: | ----- | 10. Teléf. Personal: | 979610921 |
| 11. Institución/Cargo: | Secretaria del Comité Local | 12. Teléf. Institucional: | ----- |
| 13. Departamento: | Ancash | 14. Provincia: | Sihuas |
| 15. Distrito: | Chingalpo | 16. CCPP/Dirección: | Chingalpo |
| II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO: | | | 17.FECHA OCURENCIA: 13 / 05 / 21 / |
| A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO: | | | |
| 18. Departamento: | Ancash | 19. Provincia: | Sihuas |
| 20. Distrito: | Chingalpo | 21. CCPP/Dirección: | Chingalpo |
| B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente: | | | |
| <p>22. LOS HECHOS OCURRIDOS. CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?</p> | | | |
| <p>La Sra. Levita Ruth Murga Echevarria, secretaria del Comité local del distrito de Chingalpo, evidenció que 5 usuáris del Programa JUNTOS fueron programadas realizar el cobro a través de la Agencia del Banco de la Nación en la ciudad de Nuevo Chimbote; sin embargo, se apersonaron al punto de pago el 13/05/2021 por recomendaciones del Gestor Local, no les pagaron por no encontrarse en el padrón dela ETV. También indicaron que no pudieron retirar el incentivo monetario desde el 2020 por encontrarse el agente de la Municipalidad sin atención por problemas de señal de internet y en banco de la Nación las cuentas de encontraron bloqueadas. A consecuencia del impase el Gestor Local les recomendó realizar el cobro en la ciudad de Sihuas, por lo que luego de 4 días las usuarias viajaron a Sihuas donde lograron realizar el cobro afectándose económicamente, arriesgando su salud y realizando cola desde el día anterior. Las usuarias afectadas solicitaron se les informe los motivos del cambio de punto de pago, se detalla la lista de usuarias afectadas:</p> | | | |
| - Sra. Edelmira Hilda Padilla Ponte, identificada con DNI N° 40375937. | | | |
| - Sra. Mariluz Murga Echevarria, Identificada con DNI N° 33261756. | | | |
| - Sra. Martha Reyes Romero, identificada con DNI N° 80485397. | | | |
| - Sra. Rosio Aranda Torrejón, identificada con DNI N° 43686611. | | | |
| - Sra. Eugenia Luperta Vasquez Damián, identificada con DNI N° 33248503. | | | |
| 23.TIPO d ATENCIÓN: | Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo (X) Queja () Denuncia () | 24.TOTAL FOLIOS: | 02 |
| 25.Dctos. ADJUNTOS: | Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacimiento () Copia DNI (X) DJ () Otros (X) - | | |
| 26.OBSERVACIONES: | | | |
| NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL) | | NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) o INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL | |
| <p>-----</p> <p>NOMBRES APELLIDOS: _____</p> <p>DNI: _____ CARGO: _____</p> | | <p>-----</p> <p>NOMBRES APELLIDOS: _____</p> <p>DNI: _____ CARGO: _____</p> | |

Anexo 02

LISTA DE USUARIAS QUE NO FUERON ABONADAS POR ETV POR CAMBIO DE PUNTO DE PAGO

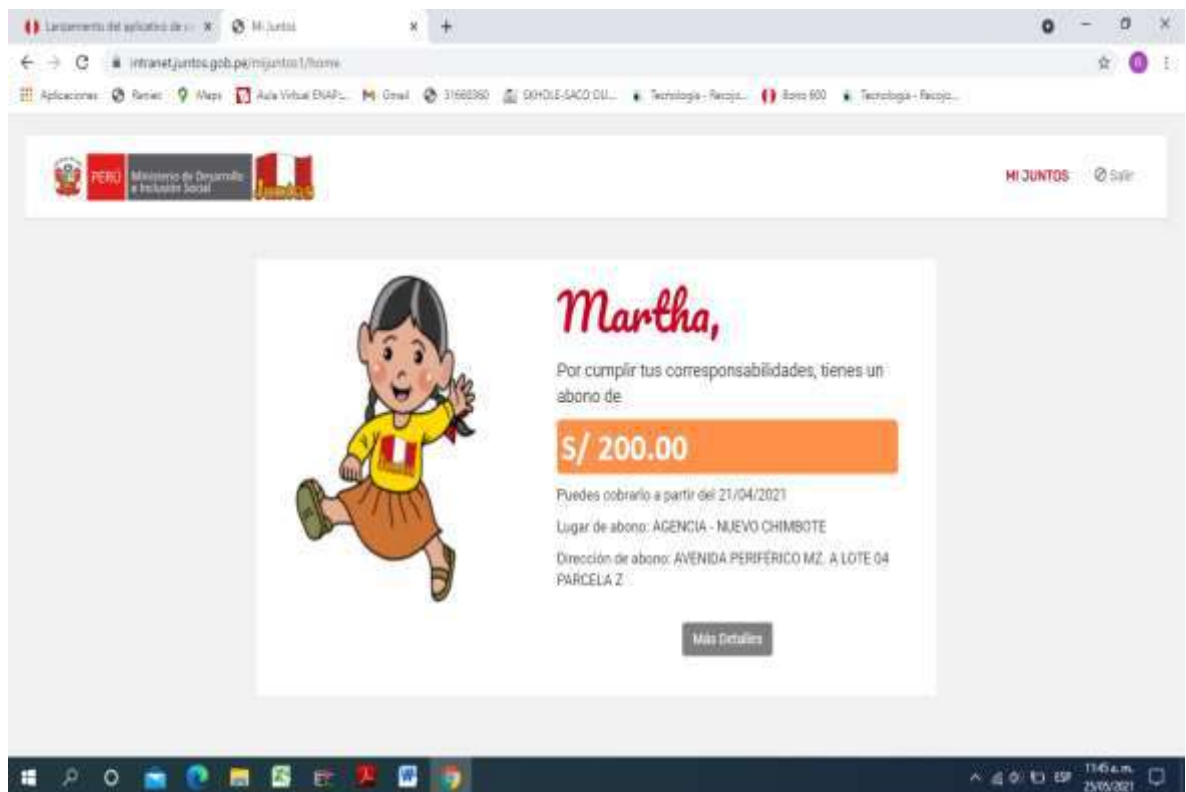
| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | DNI | COMUNIDAD |
|-----------|--------------------------------|------------|------------------|
| 1 | Murga Echevarria Mariluz | 33261756 | Chingalpo |
| 2 | Reyes Romero Martha | 80485397 | Chingalpo |
| 3 | Aranda Torrejón Rosio | 43686611 | Chingalpo |
| 4 | Vásquez Damián Eugenia Luperta | 33248503 | Chingalpo |
| 5 | Padilla Ponte Edelmira Hilda | 40375937 | Chingalpo |

Anexo 03

CAPTURA DE PANTALLA – APLICATIVO MI JUNTOS



<https://intranet.juntos.gob.pe/mijuntos1/>. 25.05.2021



<https://intranet.juntos.gob.pe/mijuntos1/>. 25.05.2021

PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

MI JUNTOS [Salir](#)

Rosio,

Por cumplir tus corresponsabilidades, tienes un abono de

S/ 200.00

Puedes cobrarlo a partir del 21/04/2021

Lugar de abono: AGENCIA - NUEVO CHIMBOTE

Dirección de abono: AVENIDA PERIFÉRICO MZ. A LOTE 04 PARCELA Z

[Más Detalles](#)

11:45 a.m. 25/05/2021

<https://intranet.juntos.gob.pe/mijuntos1/>. 25.05.2021

PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

MI JUNTOS [Salir](#)

Eugenia Lupenta,

Por cumplir tus corresponsabilidades, tienes un abono de

S/ 200.00

Puedes cobrarlo a partir del 21/04/2021

Lugar de abono: AGENCIA - NUEVO CHIMBOTE

Dirección de abono: AVENIDA PERIFÉRICO MZ. A LOTE 04 PARCELA Z

[Más Detalles](#)

11:47 a.m. 25/05/2021

<https://intranet.juntos.gob.pe/mijuntos1/>. 25.05.2021


Inicio del aplicativo de... X Mi Juntos X +

← → ↻ intranet.juntos.gob.pe/mijuntos1/home

Aplicaciones: Reser: Mapa Aula Virtual INAP... Gmail 3192080 50-OLE-SACD-OLL... Tecnología - Feajo... Sono 600 Tecnología - Feajo...

PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

MI JUNTOS · Salir



Edelmira Hilda,

Por cumplir tus responsabilidades, tienes un abono de

S/ 200.00

Puedes cobrarlo a partir del 21/04/2021

Lugar de abono: AGENCIA - NUEVO CHIMBOTE

Dirección de abono: AVENIDA PERIFÉRICO MZ. A LOTE 04 PARCELA Z

Más Detalles

Windows taskbar: 11:48 a.m. 25/05/2021

<https://intranet.juntos.gob.pe/mijuntos1/>. 25.05.2021